



ECONOMÍA

México iniciará un proceso de solución de controversias contra Estados Unidos ante la Organización Mundial de Comercio (OMC) por los aranceles al acero y aluminio que le impuso la semana pasada, dijo el lunes la Secretaría de Economía. El gobierno del presidente Donald Trump anunció

el jueves aranceles sobre esos productos provenientes de Canadá, México y la Unión Europea a partir del 1 de junio, poniendo fin a meses de incertidumbre sobre posibles exenciones a aliados de Washington y elevando significativamente el riesgo a una guerra comercial. "México considera que las medidas impuestas por EE.UU. al amparo de la Sección 232 de su legislación, argumentando amenazas a su seguridad nacional, violan el Acuerdo sobre Salvaguardias de la OMC", dijo la secretaria en un comunicado. En respuesta, México anunció el jueves que impondrá medidas equivalentes a diversos productos provenientes de Estados Unidos que estarán vigentes hasta que Washington no "elimine los aranceles impuestos". La medida alcanza un amplio rango de productos agrícolas e industriales de Estados Unidos como aceros planos, lámparas, piernas y paletas de cerdo, embutidos y preparaciones alimenticias, manzanas, uvas, arándanos, quesos, entre otros, provenientes de su vecino del norte. Fuente: Reuters.



MERCADO CAMBIARIO

El peso mexicano se debilitó un 0.80% ante el dólar estadounidense en la jornada del lunes, llevando a la moneda nacional a su peor nivel en 16 meses.

El peso mexicano se mantiene presionado ante las diferencias comerciales entre Estados Unidos y México, así como con otras economías como la canadiense, europea y china. México inició un proceso de solución de controversias contra Estados Unidos ante la OMC tras la imposición de aranceles al acero y al

aluminio que este impuso la semana pasada a nuestro país.

Lo anterior, generó pesimismo ante la posibilidad de que se logre un pronto acuerdo en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

La divisa osciló en un rango de 19.9098 a 20.0995 pesos por dólar en el mercado interbancario.



MERCADO DE DEUDA

El riesgo país de México se situó el pasado 1 de junio en 214 puntos base, lo que significó 15 unidades mayor respecto a su nivel del pasado 25 de mayo, cuando finalizó la semana a la baja. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que el riesgo país de México, medido a través del Índice

de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI+) de J.P. Morgan, se situó el viernes pasado 26 puntos base por arriba del dato observado al cierre de 2017. La dependencia encargada de las finanzas públicas de México explicó que este indicador refleja la posibilidad de que el país no cumpla en los términos acordados con el pago de su deuda externa. El riesgo país de México cerró 2017 en 188 puntos base, nivel 44 puntos menos al del año previo y su mínimo histórico es de 71 puntos, registrado el 1 de junio de 2007; su nivel máximo es de 624 puntos base, obtenido el 24 de octubre de 2008. Fuente: El Economista.



MERCADO DE CAPITALES

Los índices bursátiles de Asia cerraron la sesión del lunes en números positivos. El Nikkei subió 1.37% y el Hang Seng avanzó 1.66% impulsados por títulos financieros, tecnológicos y de bienes inmobiliarios, principalmente.

Las bolsas europeas concluyeron también en tendencia alcista

impulsados por el sector de telecomunicaciones, de bienes inmobiliarios, de servicios públicos, y de productos de consumo no básico. El IBEX español trepó 1.22%, el FTSE londinense subió 0.51% y el DAX alemán ganó 0.37%.

El Dow Jones subió 0.72% para cerrar en 24,813 unidades, las emisoras Wal-Mart y Merck & Co, lideraron la jornada alcista.

Ganancias en las acciones de Grupo México y Volaris generaron que el IPC cerrara este lunes en 45,243 unidades, lo que representa un avance del 0.51% respecto al cierre del viernes.

DÓLAR

19.9934

CETES
28 DÍAS

7.48%

IPC

45,243

PETRÓLEO
WTI

64.88 USD

ORO

1,291 USD